

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2457** PEÑAMAR, S.L.

Por decisión del Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar presencialmente en el domicilio social, sito en 03503-Benidorm (Alicante), Av. Comunidad Valenciana, 22-Edif. Servihotel, el día 10 de junio de 2026, a las 11:00 horas, para deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuenta Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el citado ejercicio, y fijación a su favor la retribución por la labor desarrollada.

Tercero.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2025.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades al Administrador Único para que pueda formalizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y el Informe de Gestión que van a ser sometidos a aprobación, así como el Informe de Auditoría emitido al efecto.

Benidorm, 14 de mayo de 2026.- Administrador Unico, José María Caballé Horta.

ID: A260020973-1